EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8271 | SANTA FE, jueves 27 de diciembre de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

SE DIO TERMINO EN MOSCU A LA REUNION DE CANCILLERES

En un anuncio daráse cuenta de lo tratado

MOSCU, 27. (UP). — Antes de partir en viaje de regreso a Wáshington después de terminada la conferencia en ésta con sus colegas Bevin y Molotov, el secretario de Estado norteamericano, señor Byrnes, formuló a los periodistas las siguientes declaraciones:

"La conferencia ha sido muy constructiva, no sólo por la solución de muchos problemas, sino por las cordiales relaciones establecidas entre los representantes de los tres países, lo cual da esperanzas para la solución de otros problemas con el mismo espíritu".

El señor Byrnes manifestó que el comunicado final sobre la conferencia será dado a conocer simultáneamente en las tres capitales a las 6 (hora de Moscú).

"No hay ningún acuerdo sobre ningún asunto —manifestó Byrnes— que no esté comprendido en el comunicado. Digo esto porque algunas personas siempre se sienten ansiosas respecto de la posibilidad de acuerdos secretos. Cuando ustedes lean la sección del comunicado referente a la energía atómica verán que no se consideró ningún otro asunto. Aparte de los temas comprendidos en el comunicado los cancilleres consideraron muchas otras cuestiones y mediante el cambio de puntos de vista aclararon diversos asuntos para los tres gobiernos, de modo que les resultará más fácil desarrollar una acción respecto de ellos en el futuro".

Byrnes estaba sumamente fatigado, pues sólo pudo dormir dos horas en las últimas 24. La última sesión de la conferencia duró 13 horas y media con dos intervalos. A las 12.30 los conferenciantes suspendieron las deliberaciones para tomar un refrigerio y la reanudaron a las 13.30 para proceder a la ceremonia de la firma de los documentos, dándola por finalizada definitivamente a las 4.

El secretario de Estado norteamericano regresó a la casa Spasso, durmió dos horas, se desayunó, recibió a los corresponsales extranjeros y partió para el aeródromo a fin de emprender el viaje de regreso a Wáshington. La partida del avión estaba fijada para las 8.30 y Byrnes hará el viaje directamente a la capital norteamericana por vía Berlín, París e Islas Azores.

En sus declaraciones a los periodistas Byrnes expresó que "nunca existirá un momento en que no haya asuntos pendientes entre los tres gobiernos, pues nuevas cuestiones irán surgiendo a medida que transcurra el tiempo. Lo importante es que estén establecidas íntimas relaciones, de modo que haya entendimiento y posibilidad de futuras reuniones". Manifestó que la próxima conferencia de los cancilleres se realizará en Wáshington y luego, al responder a una pregunta de un corresponsal francés, dijo que no se había recibido todavía la respuesta de París referente a la invitación para adherirse a los procedimientos para la preparación de los tratados de paz.

Destacó que la conferencia no consideró ningún otro asunto de interés directo para Francia y reiteró que a esta última se la ha tenido plenamente informada del desarrollo de las deliberaciones de los tres cancilleres.

Habría acuerdo para el futuro control de la energía atómica

LONDRES, 27. (UP). — [illegible]

Un consejo de control crean para el Japón

LONDRES, 27. (UP). — El diario "Evening Standard" en una información fechada en Wáshington dice que los cancilleres de las tres potencias mayores acordaron en Moscú la creación de un consejo de control para el Japón, el cual estará integrado por un miembro de Estados Unidos, Rusia y China y otro que representará a Gran Bretaña, Australia y la India.

Agrega la información que Rusia aceptó formar parte del consejo de control y de la comisión aliada para el Extremo Oriente que tiene su sede en Wáshington, en el entendimiento de que: [illegible]

Fusión de agrupaciones aéreas en el Pacífico

TOKIO, 27. (UP). — [illegible]

Oposición en Inglaterra al régimen Giral

LONDRES, 27. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que el gobierno británico ha aceptado la propuesta francesa para la realización de conversaciones tripartitas referentes al gobierno del general Franco en España.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que White Hall está dispuesto y ansioso "por considerar los medios para poner término al régimen de Franco y que las dudas británicas se aplican tan sólo a la cuestión de cuáles son los mejores medios para conseguir ese fin".

Esto se considera como indicio de que Gran Bretaña no está convencida de que la ruptura de relaciones diplomáticas sea el mejor medio de acelerar el fin del gobierno de Franco. Interrogado acerca de si Gran Bretaña tiene algún plan como alternativa, el comentarista manifestó: [illegible]

La oposición británica a Giral

[illegible]

EL NUEVO PROGRAMA FINANCIERO FRANCES

PARIS, 27. (UP). — [illegible]

REORGANIZACION FUTURA EN EE. UU.

NUEVA YORK, 27 (ONA). — Una repentina alteración del ritmo ha conmovido a los círculos gubernamentales de Wáshington. Comenzó con el feliz término de las negociaciones financieras anglo-norteamericanas, que los británicos se apresuraron a ratificar parlamentariamente; luego el Departamento de Estado publicó un Libro Blanco sobre el comercio mundial y las medidas vinculadas con los programas de trabajo, tomando de este modo, la iniciativa en la restauración del intercambio del comercio internacional. El general Marshall fué designado a su vez, embajador de los Estados Unidos en China, y la actitud americana en la guerra civil de ese país, que había sido indecisa durante medio año, ha retornado a términos de definición. El Departamento de Estado hizo también una declaración sobre su política frente a Alemania, dando nuevas instrucciones a las fuerzas de ocupación y poniendo fin a cuatro meses de disputas sobre la interpretación de las decisiones de Potsdam.

Todo esto ocurrió a despecho de la preocupación del gobierno con la tensa situación de huelgas y de las enormes dificultades que representa el programa de reconversión. El público americano no está satisfecho, porque las industrias están posponiendo la fabricación de artículos de consumo general hasta después de Navidad. La razón de ello es que los beneficios industriales realizados este año, están sujetos a una fuerte contribución de guerra, que quedará abolida el día primero de enero entrante. Por otra parte, la administración está sometida a fuerte presión para que ponga fin al sabotaje industrial antes del año 1946. [illegible]

Donald Bell

Medidas más activas de los aliados en Java

BATAVIA, 27. (UP). — [illegible]

Fué muerto de un tiro el actor F. Herberoltz

BERLIN, 27. (UP). — [illegible]

Sabios franceses investigarán la energía atómica

PARIS, 27 (UP). — Hasta el año 1940 Francia aventajaba a Inglaterra y Estados Unidos en las investigaciones sobre la energía atómica y no existe ningún impedimento para que se recobre y vuelva a su posición de privilegio en un futuro cercano. Así lo ha manifestado el señor Raoul Dautry, ministro de Reconstrucción, quien probablemente encabezará la comisión superior sobre la energía atómica, que se establecerá pronto.

En una entrevista concedida a los periodistas el señor Dautry dijo: "Hemos perdido cinco años, pero aún tenemos nuestros hombres de ciencia". Con esto sin duda quiso hacer referencia a los pioneros de la investigación atómica de Francia, entre los cuales se halla Frédéric Joliot Curie y los hermanos de Broglie.

Se negó a confirmar o desmentir los recientes informes según los cuales sería elegido para coordinar las investigaciones de Francia en los campos de la física nuclear y agregó que confía en que Francia tendrá un lugar de privilegio en la naciente edad de la energía atómica. [illegible]

Turquía está dispuesta a no ceder territorios

ANGORA, 27 (UP). — [illegible]

Conversaciones entre una misión holandesa y el ministro Attlee

LONDRES, 27 (UP). — [illegible]

WINSTON CHURCHILL Y EL PARTIDO CONSERVADOR

LONDRES, 27 (ONA). — [illegible]

Harold J. Laski

Se iniciaron en Manila los procesos contra 18 nipones, por atrocidades

MANILA, 27. (UP). — [illegible]

Retiro del P. Socialista francés de un organismo

PARIS, 27. (UP). — [illegible]

Mañana emprenderá el regresó a Wáshington el presidente Truman

INDEPENDENCE (EE. UU.), 27. (UP). — El presidente Truman pasará el día de hoy, el último de su jira de navidad entre sus familiares y amigos de Kansas y almorzará con los corresponsales que informan sobre su viaje. Mañana temprano partirá para Washington.

Todavía debe dar el toque final a su discurso radiotelefónico de enero, en cuya ocasión revelará el programa legislativo que propondrá al nuevo congreso. Además conferenciará con Byrnes sobre la conferencia de Moscú que termina hoy.

Nombramiento de delegados

WASHINGTON 27. (UP). — El Departamento de Estado anunció el nombramiento de los representantes norteamericanos ante la comisión preparatoria del consejo de educación científica y cultural de la organización de las Naciones Unidas.

Son ellos el Dr. Grayson Kefauver, ex decano de la escuela de educación de la Universidad de Stanford, el Dr. Walter M. Kotschnig, funcionario del Departamento de Estado y el Dr. Richard Johnson, delegado de la embajada en Londres. Kefauver ha sido designado representante principal ante la comisión preparatoria y Johnson será su substituto. Kotschnig estará temporariamente en servicio como secretario ejecutivo ante la comisión preparatoria.

Probable paro de obreros telefónicos

NUEVA YORK, 27 (UP). — Es posible que se paralice el servicio telefónico de todo el país si los empleados de la Western Electric de Nueva York y Nueva Jersey van a la huelga el 3 de enero.

Henry Mayer, abogado de la Asociación de Empleados de la W. E. declaró que el sindicato establecerá piquetes en todas las compañías telefónicas de la zona. Luego si es necesario, hará lo mismo con todas las compañías del país y pedirá el apoyo de la Unión Telefónica.

CONFERENCIAN LOS DIRIGENTES CHINOS

CHUNG KING, 27. (UP) — Los dirigentes nacionalistas y comunistas chinos reanudaron esta tarde a las 17 sus conversaciones tendientes a lograr la unidad del país, después de una interrupción de 40 días. La última reunión la habían realizado el 27 de noviembre pasado. El primer asunto del temario era la guerra civil y los comunistas presentaron oficialmente una propuesta escrita en la que se pide la inmediata e incondicional cesación de la lucha.

El número de representantes comunistas se ha visto aumentado con la participación del jefe de estado mayor, general Yeh Chien Ying, de la delegación primitiva que estaba presidida por Chou En Lai. El grupo nacionalista está presidido por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Wang Shih Chieh, y forma parte de la misma el liberal Shao Li Tse, quien actualmente ocupa el cargo de secretario del consejo político del pueblo.

Los observadores políticos abrigan la esperanza de que los conferenciantes aprobarán en general el principio de poner fin a la guerra civil y que dejarán los detalles a consideración del consejo consultivo, que se reunirá a principios de enero. Mientras tanto, en las esferas militares se dice que las tropas nacionalistas dirigidas por el general Tuli Ming, avanzan rápidamente a través de las nevadas regiones de Manchuria meridional y que han ocupado la estación ferroviaria de Tang Chiawe, a poco más de 100 kilómetros al oeste de Mukden.

Federación tripartita de estados de Medio Oriente

LONDRES, 27. (UP). — En círculos diplomáticos se informó que Emir Abdullah ha sugerido la constitución de la Federación Tripartita de potencias del Medio Oriente que sirva de base para la creación de un bloque defensivo de naciones en dicha zona.

Los miembros fundadores de tal federación serían Irak, Palestina y Transjordania. Obdullah se propone trasladar a esta ciudad en enero para conferenciar con miembros del gobierno británico respecto a la formación de ese bloque. Se expresa en los círculos diplomáticos la referencia que el proyecto cuenta con el apoyo de las esferas de influencia de Medio Oriente. Noticias de esa región confirman que los dirigentes se preocupan ahora más de la política soviética que de los problemas sionistas.

Señálase como otro bloque en perspectiva el de Afganistán, Siria, Líbano y Turquía asiática. Arabia y Egipto se muestran indiferentes ante la formación de esos bloques. Los países árabes se proponen celebrar una conferencia el año próximo para el estudio de sus problemas comunes. Créese, entonces, que se trace un plan definitivo para la constitución de federaciones de cada bloque en particular.

Reunión anglo-norteamericana sobre Palestina

LONDRES, 27. (UP)—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró que probablemente se realizará en Wáshington el 7 de enero la primera reunión de la comisión investigadora anglo-norteamericana sobre Palestina.

Los miembros británicos partirán en breve. La reunión decidirá el método de trabajo y el temario de la comisión. Después es probable que los delegados vengan a Londres para nuevas reuniones antes de partir para Europa y Palestina.

Fuerte explosión en una mina carbonífera de Pineville (EE. UU.)

PINEVILLE (Kentucky), (EE. UU.). 27 (UP). — Personal de salvamento se esfuerza por llegar hasta los 21 hombres encerrados en la mina carbonífera de Straight Creek, donde se produjo una explosión.

Las mujeres y los niños de los mineros pasaron toda la noche frente a la boca de la mina por la que entraron las víctimas el miércoles poco antes de las 7. La explosión se produjo sólo una hora y 23 minutos de presentarse a trabajar el primer turno después de la fiesta de Navidad.

Pelotones de 20 hombres trabajan con relevos en la tarea de salvamento. Actualmente estarían a 400 metros del lugar donde trabajaban los mineros cuando se produjo la explosión. No hay certeza sobre cuántos hombres se encontraban en las instalaciones al ocurrir el siniestro.

Contratiempo surgido en el salvamento

PINEVILLE (Kentucky), 27. (UP). — El intenso humo obligó a los integrantes del destacamento de socorro a interrumpir sus tentativas de llegar hasta el lugar donde no menos de 21 personas se encuentran sepultadas en las minas de hulla de Straight Creek.

Los fatigados miembros del destacamento de auxilio habían llegado a un punto ubicado a 800 metros del paraje donde se cree que están los mineros y que se encuentra a 3 kilómetros de la entrada de la galería, cuando el fuerte humo los obligó a desandar parte del camino.

Uno de los miembros del destacamento expresó: "Tuvimos que retroceder unos 800 metros. No es posible decir cuándo lograremos llegar hasta donde están los hombres".

Huelga de obreros del transporte en S. Pablo

RIO DE JANEIRO, 27 (UP). — Los obreros del transporte de la ciudad de San Pablo se declararon en huelga como protesta contra el presidente Linhares, quien anuló la concesión de un mes de sueldo como bonificación.

Los ómnibus y tranvías están inmovilizados en medio de las calles. Hasta el momento no ha habido disturbios.

MEJICO

Déficit en la cosecha de trigo del año 1946

MEJICO, 27 (UP). — El cálculo para la cosecha de trigo de 1946 preparado por el Ministerio de Agricultura de este país prevé un déficit de 500.000 toneladas que deberá ser compensado mediante adquisiciones en los mercados extranjeros.

Hizo declaraciones George Bernard Shaw

LONDRES, 27 (UP.) — A Bernard Shaw no le interesa la Navidad porque es un hombre civilizado —según dice. El conocido escritor expresó así sus sentimientos al revelar que ha resuelto donar sus primeros manuscritos a la biblioteca nacional de Irlanda.

Al preguntársele si deseaba hacer donaciones de esas obras a modo de regalo de Navidad Shaw, que tiene ya 89 años gruñó: "¿De Navidad? ¿Qué quiere usted decir? No tengo nada que ver con la Navidad; soy un ser humano civilizado".

Explicó que la biblioteca de Dublin le ha pedido que le envíe algunas de sus primeras creaciones y añadió: "Como irlandés considero ese pedido como una orden".

Shaw confiesa: "No hay muchos trabajos de mi puño y letra porque hoy en día escribo taquigráficamente y rompo los borradores cuando mi secretaria los ha pasado a máquina. El material que regalo lo escribí cuando era un fracasado sin aceptación y en momentos en que no podía costearme una máquina de escribir, ni siquiera unas cuartillas decentes. Algunos tontos y también mucha gente de talento me pagarían miles de libras por los manuscritos que voy a regalar".

Actualmente los primeros escritos de Shaw, que son piezas de teatro, esbozos y ensayos, se hallan en un taller de encuadernación y dentro de unos días serán remitidos a Dublin. Hoy Bernard Shaw se toma una columna entera del diario "The Times" para extenderse en su idea favorita de agrandar el alfabeto inglés y simplificar la ortografía. Recuerda que la aparición de la bomba atómica obligó a los periodistas a escribir su nombre (el de la bomba), cientos de veces durante muchos días y dice que la letra final, la "b" de la palabra "bomb", "es de todo improcedente y no sólo hace perder el tiempo al escribir, sino que sugiere un absurdo error de pronunciación, lo mismo que si el vocablo "gun" (cañón) se deletrease "gunz".

Dice Shaw que el ejemplo precedente es una "ilustración muy pálida del tiempo que perdemos al escribir". Calcula que él podría escribir 18 veces la palabra "bomb" en un minuto y 24 veces la palabra "bom" en el mismo tiempo. Calcula que hay varios millones de personas del total de 680 millones de la Confederación Británica y los Estados Unidos de Norteamérica, que escriben continuamente y "se justifica la urgencia de un nuevo alfabeto británico. Si el alfabeto fenicio fuese vuelto de arriba a abajo y se le agregaran 17 caracteres del alfabeto griego, la economía que produciría compensaría pronto lo que costó la guerra".

Estados Unidos venderá propiedades a la India

NUEVA DELHI, 27 (UP). — Autoridades militares estadounidenses en Birmania, anunciaron que Estados Unidos acordó vender a la India toda la propiedad excedente norteamericana en ese país.

Se refiere el anuncio a todas las propiedades todavía no vendidas ni ofrecidas en venta por la comisión liquidadora. En enero y febrero se convendrán los precios y otros detalles mediante una reunión en Wáshington de los representantes de ambos gobiernos.

Sería reemplazado el embajador paraguayo en la República Argentina

MONTEVIDEO, 27 (UP). — Se informa en esta capital que el Dr. Francisco L. Pecci, será reemplazado como embajador del Paraguay en la Argentina por el actual ministro en Uruguay, señor J. Natalicio González, quien se encuentra en Buenos Aires en viaje de Asunción a Montevideo, donde es esperado mañana.

Según se informa el señor González es portador de la respuesta paraguaya a la propuesta Larreta.

LA JUSTICIA SE PRONUNCIÓ SOBRE LOS HECHOS DE PLAZA S. MARTÍN Y DIAGONAL NORTE

BUENOS AIRES, 27. — El juez de instrucción doctor Manuel Rodríguez Ocampo, por la secretaría del doctor Alfredo Posse, ha decretado la prisión preventiva y embargo de bienes por 20.000 pesos contra el inspector mayor de la policía federal y jefe de división de Cuerpos, Ernesto María Julián Pareja, y del comisario jefe de la guardia de infantería, Luis Rómulo Segura, por delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos, en concurso formal con los de homicidio, abuso de armas de fuego y lesiones cometidos en la plaza San Martín el día 12 de octubre, y en la diagonal Norte, entre San Martín y Florida, el 9 de octubre último, mientras se realizaban concentraciones de ciudadanos democráticos que fueron disueltas violentamente a tiros por la policía, que estaba dirigida por los nombrados jefes detenidos y procesados.

En su resolución sobre los sucesos de plaza San Martín, el juez relaciona primeramente los hechos ocurridos y dice que a raíz de las cargas de la policía montada resultaron muertos el doctor Eugenio Luis Ottolenghi y otro ciudadano y numerosos civiles heridos. La prueba que el juez analiza demuestra a su juicio, que el hecho acontecido obedeció a un plan orgánico y no al impulso individual de agentes subalternos. Las dolorosas consecuencias de tan arbitraria como insólita intervención policial se encuentran legalmente probadas. Esas probanzas autorizan a tener por acreditado que las fuerzas policiales, en los momentos en que se produjeron los hechos, estaban comandadas por Segura, como jefe inmediato, y por Pareja, como superior que da las directivas, en un principio, desde el Departamento de Policía, y poco después del mismo teatro de los sucesos, al cual se trasladó.

A los efectos de la inclusión se impone calificar "prima facie" los hechos que originaron el proceso como constitutivos de los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos, en concurso formal con los de homicidio, abuso de armas y lesiones, por cuanto la policía ha procedido sin que mediara una agresión previa, suficiente en los términos del artículo 34, inc. 6o., apartado c) del Código Penal.

El precepto legal mencionado, agrega el doctor Rodríguez Ocampo, es el resguardo jurídico de la autoridad policial, cuando se ve obligada a emplear medidas extremas, con motivo de la intervención que las leyes y reglamentos le acuerdan para mantener los derechos inherentes a la personalidad humana, que toda sociedad civilizada reconoce y tutela. Si se pretendiera sostener una solución contraria sería necesario llegar a la conclusión de que el Código Penal sufriría una excepción inadmisible a la luz de la lógica más primaria.

Se agrava lo expuesto, a juicio del juez, por la falta de aviso suficiente dado al público por la policía, a fin de obtener de éste que se dispersara tranquilamente, como es indispensable y de práctica en ocasiones análogas, circunstancia que se encuentra perfectamente determinada en el sumario.

"La omisión del aviso previo sólo debe imputarse a los inculpados, por cuanto, o se resolvieron conscientemente a que no se hicieran las previsiones, o dejaron dolosamente de impartir las órdenes necesarias para que ellas llegaran al público en forma tal que entendiera el significado y ulterioridades.

"Contribuye a empeorar la situación legal de los procesados el haber efectuado repetidamente procedimientos policiales violentos, semejantes al presente, aunque de menores proporciones, los días 5, 9 y 12 de octubre, los que dan la sensación de que la autoridad policial había perdido, en la época en que se produjeron los hechos mencionados, la serenidad y ponderación que está obligada a mantener invariablemente como institución creada para defender la vida y demás derechos fundamentales de los habitantes del país".

Por ello, el juez considera que está en autos probada, "prima facie", la responsabilidad de los acusados, conforme con el artículo 366 del Código Penal, por lo que resuelve convertir en prisión preventiva la detención que sufren los detenidos Pareja y Segura, con embargo en bienes de cada uno hasta cubrir la suma de 20.000 pesos.

También tiene en cuenta el juez la felicitación emanada del ex jefe de policía interino, coronel Aristóbulo Eduardo Mittelbach, aludida por Pareja en su declaración indagatoria y publicada en los diarios, la que pudiendo infringir lo dispuesto por el artículo 213 del Código Penal, que castiga la apología del crimen, le determina a sacar testimonio de las piezas sumariales pertinentes y remitirlas a la Cámara del Crimen, para que disponga qué juez correccional debe investigar el delito que se denuncia.

Los sucesos de Diagonal Norte

BUENOS AIRES, 27. — Por una resolución, se pronuncia el doctor Rodríguez Ocampo con relación a los hechos producidos el 9 de octubre en la diagonal Roque Sáenz Peña, entre Florida y San Martín, donde resultó muerto Vicente Cortés y heridos Natalio Fatkin y Hugo Ernesto Darriba, por las balas de los policías que estaban a las órdenes directas del inspector mayor Pareja.

El juez da por establecido que la muchedumbre se expresaba pacíficamente, cuando, sin motivo fué atacada a balazos por la policía, siendo inadmisibles las excusas de Pareja, de que, siendo el jefe de las fuerzas que comandaba y estando en el lugar de los hechos, no se enterara directa ni indirectamente de lo que en realidad acontecía y de que los hombres que componían esas fuerzas hayan hecho uso de las armas, no obstante recorrer el lugar al llegar a su conocimiento que algo grave acontecía y a pesar también de que el gasto y la reposición de proyectiles se debe justificar y documentar. De aceptarse como verosímil la original posición en que pretende colocarse Pareja, para eludir su responsabilidad criminal, se llegaría a la gravísima conclusión de que la policía goza de impunidad para violar la ley penal a su arbitrio, pues sólo sería necesario para ello que su jefe, como ocurre en este caso, alegase ignorancia con respecto a lo sucedido, como así también sobre los posibles autores, ya que está demostrado reiteradamente que dada la semejanza que da el uniforme a los hombres de tropas no es posible llegar a individualizarlos por testigos que recuerden su fisonomía en forma inequívoca.

También descarta el juez, como inadmisible, que la tropa, por propia iniciativa, deseara disolver pacíficas manifestaciones con sus armas de fuego, no habiendo recibido previamente instrucciones, por lo que debe presumirse, con toda evidencia, que si los hombres han procedido como lo han hecho en este caso, sin que ello diera lugar a que se tomara ninguna medida por parte de su jefe, es porque cumplieron órdenes del mismo.

También encuentra probado el juez que los agentes que emplearon sus armas hubieran actuado dentro de la inminente y legítima defensa. Y termina decretando la prisión preventiva de Pareja por abuso de armas, violación de los deberes de los funcionarios públicos, homicidio, lesiones y abuso de armas y embargo sus bienes hasta la suma de 20.000 pesos.

Como consecuencia de esta resolución del juez doctor Rodríguez Ocampo, se rechazó el pedido de excarcelación que habían presentado los procesados Pareja y Segura, quienes han apelado ante la Cámara del Crimen, que deberá pronunciarse en definitiva.

Anoche inició su jira el coronel J. D. Perón

BUENOS AIRES, 27. — A las 23 en punto partió de la estación de Retiro de los Ferrocarriles del Estado el tren en que viaja el coronel retirado Juan Domingo Perón en jira política por el interior del país.

Desde momentos antes de la hora señalada, un público numeroso colmó el andén por donde había de salir el convoy y otra plataforma contigua, prolongándose asimismo, por las zonas de las vías y otros sectores de la estación.

El coronel Perón, a quien acompaña una reducida comitiva, llegará a Córdoba a las 13.15. A las 22.45 continuará viaje a La Rioja, donde arribará el viernes, a las 10.45, saliendo a las 14.15 para Catamarca.

A esta última ciudad llegará el mismo día a las 19 para seguir a Tucumán a las 22.30. Arribará a Tucumán el sábado 29, a las 19.30, y continuará rumbo a Jujuy a las 23.35, para arribar el domingo 30, a las 10.45. De Jujuy saldrá a las 14.10 con destino a Salta, donde llegará a las 18.10, para seguir a las 22.20 hacia Santiago del Estero. El lunes 31, a las 15, llegará a esta ciudad, de donde partirá el 1o., a las 7, rumbo a Santa Fe, donde llegará a las 19, saliendo de regreso a Retiro a las 23. Estará de vuelta en esta capital el 3 de enero a las 11.40.

El paso por Rosario

ROSARIO, 27. — A las 6.35 entró en la estación Rosario Este de los F.F. C.C. del Estado el tren especial procedente de Buenos Aires donde viaja el candidato presidencial coronel Perón y comitiva. Figuraba en la misma el presidente de la Unión Ferroviaria de Rosario y del partido Laborista, Demetrio Figueira, que se había trasladado a Buenos Aires con tal fin.

El coronel Perón venía ya levantado y en el coche reservado recibió los saludos del delegado regional de Trabajo y Previsión, señor Giaborini; del administrador del Hospital Ferroviario, señor Brugnerotto, como así de delegaciones de diversas entidades obreras, habiendo en la estación cerca de 300 personas de ambos sexos que no lograron ver al viajero, pues éste no se asomó.

También se hallaban presentes el secretario general de policía, señor Valaró; el jefe de investigaciones, señor Barrionuevo; el comisario inspector Martínez y el comisario de la sección octava señor Arriola y personal policial, pero ninguno de ellos tuvo el menor contacto con el viajero.

Se sabe que en conversaciones el coronel Perón ratificó que vendrá a Rosario en los primeros días de febrero. En la comitiva también viaja una numerosa delegación de la policía federal cuyos componentes se distribuyeron estratégicamente en el andén en forma precaucional hasta que el tren partió a las 6.58 para Alta Córdoba.

El comercio de Córdoba solicita garantías

CORDOBA, 27. — La comisión ejecutiva pro defensa del comercio y la industria de la provincia de Córdoba, así como también entidades obreras de esta capital han dirigido notas al interventor federal, solicitándole la adopción de medidas que garanticen el desarrollo normal de las actividades, evitando así que se concrete el anunciado paro que se efectuaría mañana con motivo de la llegada del coronel Perón.

En su comunicación, la entidad mencionada, refiriéndose a dicho paro, dice que tal hecho importaría reeditar los sucesos bochornosos repudiados por la opinión pública sin distingos y aun por el mismo interventor, ocurridos el 18 de octubre. "El comercio y la industria deben y quieren trabajar, no siendo aceptable la paralización de las actividades económicas por un acto político a realizarse por cualquier partido".

La comisión ejecutiva citada encareció además a los dueños y entidades asociadas que no acepten imposiciones, pues están en la obligación de defender por todos los medios a su alcance el irrenunciable derecho a trabajar y ejercer actividades lícitas garantizadas por la Constitución y las leyes de la provincia.

Adquirirá trigo 1945-46 la Junta Reguladora de la Producción Agrícola

BUENOS AIRES, 27. — La Secretaría de Industria y Comercio ha dado a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola a adquirir hasta 300.000 toneladas de trigo de la cosecha 1945-46, que sea tipificado por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en sus silos oficiales, incluídos en el régimen de la ley 11.742, que tiene en explotación, comprendiendo el local de Alcorta, Alejo Ledesma, Armstrong, Cabrera, Domínguez, Elortondo, Firmat, Fuentes, Leones, Monte Maíz, Otto Bemberg, San Marcos y Villaguay, como también los "terminales" situados en los puertos de Buenos Aires, Rosario, Villa Constitución, Bahía Blanca y Quequén.

Finalmente establece que el trigo será recibido por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores directamente de los productores o por intermedio de asociaciones de agricultores, pudiendo entregar también trigo para tipificar los comerciantes, siempre que prueben haber abonado al productor el precio equivalente y que los certificados emitidos por dicha comisión nacional sean hechos efectivos por la Junta Reguladora de la Producción a su presentación, por su importe total, de acuerdo con los precios fijados y deducidos los gastos que se han originado desde el día del depósito hasta su adquisición, según las tarifas vigentes establecidas por el organismo receptor.

HUBO ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES EN LA F. DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 27. — En el recinto de sesiones del consejo superior universitario se llevaron a cabo las elecciones de consejeros titulares y suplentes que completarán el período estatutario a fin de normalizar la situación en la Facultad de Ciencias Médicas.

El acto electoral fué rodeado de las mayores garantías, pues además de actualizarse el padrón de catedráticos, se hicieron presentes las autoridades universitarias. Antes de iniciarse el comicio algunos profesores enviaron a la Universidad despachos telegráficos excusando la inasistencia al acto. El doctor Gonzalo Bosch elevó un certificado de enfermedad.

Terminado el acto electoral, que transcurrió en un ambiente de completa tranquilidad y orden, se inició el escrutinio ante la presencia del rector de la Universidad, doctor Rivarola. Los resultados obtenidos son los siguientes: consejeros titulares por la Escuela de Medicina: Pedro Belloú 41, Bernardo Houssay 41, Nerio Rojas 40, Raúl Vaccarezza 40, Manuel Enrique Varela 42. Consejeros suplentes: Enrique Castaño 40, Juan Garrahan 42, Delfor Del Valle 42, José Alle 39, Alberto Zwanck 40 y Guillermo Bosco 40.

Resultó electo por los profesores titulares de odontología el doctor Enrique Cianchetta Rivori con 15 votos, y por los profesores adjuntos y extraordinarios el doctor Fernando Gabino Gómez.

Por la Escuela de Farmacia y Bioquímica resultaron electos los doctores Santiago Celsi por los titulares, y Miguel Devito por los adjuntos.

Una vez terminado el escrutinio, el doctor Horacio Rivarola expresó la satisfacción que le había producido el normal desarrollo de la votación, y agregó que el elevado número de votantes era un índice bien elocuente del interés que se había despertado entre los catedráticos de esa casa de estudios para resolver la situación planteada hace tiempo al renunciar el decano titular y varios consejeros.

Ante el resultado obtenido en el comicio, sólo resta esperar que el Poder Ejecutivo se pronuncie lo más pronto posible confirmando la legalidad del acto electoral.

Ha trascendido que el nuevo consejo de la Facultad de Ciencias Médicas se constituirá probablemente el sábado próximo a fin de elegir el nuevo decano de esa casa de estudio por el período complementario.

El doctor Ricardo Guardo envió una nota en la que expresa que a su entender se encuentra en pleno ejercicio de sus funciones. Como consejero titular de la Facultad de Ciencias Médicas había presentado la renuncia movido del propósito de facilitar soluciones, y sobre dicha renuncia no hubo pronunciamiento alguno de autoridad competente.

Con tal motivo, pide reconsideración de la medida que lo elimina del cargo e interpone recurso ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Por su parte, el doctor Juan Beltrán, en otra nota, expresa que al retirar la renuncia de consejero el día 12 del actual, el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas no estaba vacante pues se encontraba en funciones el profesor Carrillo, decano interino reconocido por tal por el Poder Ejecutivo, y que si el doctor Carrillo hubiera querido delegar el decanato se habría abstenido de aceptarlo, después de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en su decreto instando a la Universidad a no innovar hasta tanto se resolviera en definitiva sobre los recursos jerárquicos que se tramitan en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Sobre el llamado a elecciones en la Fac. de Medicina

BUENOS AIRES, 27. — El procurador general de la Nación dictaminó en la consulta que le hizo el ministro de Justicia e Instrucción Pública con motivo de las nuevas incidencias planteadas por el decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Ramón Carrillo, acerca del llamado a elecciones de nuevas autoridades dispuesto por el consejo directivo de la Universidad de Buenos Aires.

El Dr. Juan Alvarez después de referir los antecedentes de la cuestión sometida a su dictamen, sostiene que la Universidad obró bien al llamar a elecciones en la Facultad de Medicina.

Un acto "relámpago" hubo en el hall del palacio de justicia

BUENOS AIRES, 27. — Alrededor de mediodía un grupo de abogados, escribanos, martilleros, procuradores, etc. pertenecientes al foro de esta capital se dió cita en el hall central del cuarto piso del palacio de justicia frente a la sala de audiencias de la Corte Suprema Nacional realizando así una de las corrientes manifestaciones, "relámpagos" que se vienen cumpliendo en distintos lugares de esta capital.

La compacta multitud que colmó el hall mencionado entonó el Himno Nacional y al término del mismo dió vivas a la libertad y a la democracia y mueras a la tiranía, colocando sobre una placa de mármol con letras en relieve que contiene los nombres de los constituyentes de 1853, ramos de flores, rindiendo de ese modo un homenaje a los patriotas desaparecidos.

El acto terminó en contados minutos y cuando la policía del palacio llegó al lugar, el público se retiraba en perfecto orden, sin que se registraran hechos lamentables.

Dictamen de la C. Federal y la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara Federal y la Corte Suprema, al dictaminar en el proceso que se instruye contra numerosos espías del Eje por violación del artículo 219 del Código Penal, declaran que existiendo el estado de sitio, tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial actúan dentro de su respectiva órbita, independiente y separadamente y, por lo tanto, el P. E. está facultado para tener detenidos a espías del Eje.

Fué rechazado un recurso de hábeas corpus

BUENOS AIRES, 27. — El juez de instrucción, doctor Alfredo Méndez, rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor de José Enrique Arias Muy, español, oficial del buque "Monte Taide" que fué detenido al pretender entrar al país por violar una orden de expulsión dada por el P. E. en virtud de la ley de indeseables 4144, en razón de haber actuado el nombrado en una organización de espionaje a favor del Eje.

Benes se refiere al sentido de las nuevas leyes checoslovacas

PRAGA, 27. (ONA). — Juntamente con las causas que llamaría económico-financieras de la nacionalización hay otras menos importantes, pero que se originan también en la guerra. Como es bien sabido, los llamados "sudestes alemanes" intrigaron y conspiraron secretamente con el gobierno hitlerista de Berlín, contra nuestra república con el propósito de destruirla y de aniquilar nuestro Estado. Merced a sus esfuerzos se elaboró el pacto de Munich, y temporalmente, Checoslovaquia desapareció de la familia de las naciones independientes. Los alemanes atacaron y literalmente extirparon nuestra democracia. Nuestros "sudetes" se convirtieron en nazis, abandonaron las formas democráticas y prefirieron y pusieron en práctica en su vida política —dentro de nuestra nación—, el credo fascista. Traicionaron, asimismo, la esencia de nuestro Estado. Ahora la guerra ha sancionado su derrota y la nación checa, sin excepciones, ha resuelto desarraigar definitivamente el fascismo y castigar justamente a los culpables. Esto significa la transferencia de todos los fascistas alemanes de nuestro país. La conferencia de Potsdam, celebrada por las tres grandes potencias victoriosas aprobó nuestra actitud a este respecto, y ahora, de acuerdo con nuestros aliados, estamos empezando en forma organizada y humana a llevarla a cabo.

Pero, ¿qué hacer con las industrias y bancos alemanes en Checoslovaquia? Nosotros confiscamos esa propiedad como perteneciente a traidores. Es obvio que nuestra resolución, incontestablemente nacional y antigermana, está en concordancia con nuestras aspiraciones y esfuerzos para realizar algunos cambios en la estructura económica del Estado checo. La tercera razón es igualmente importante. No hay duda de que bajo la influencia de la guerra toda Europa está evolucionando política y económicamente. El viejo continente vive simplemente un momento de transición, que lo lleva del liberalismo a un sistema en el que los elementos socialistas tendrán considerable peso y hasta preponderancia.

Eso puede verse también en Checoslovaquia. Acaso haya una diferencia en lo que respecta a nosotros, porque somos uno de esos Estados suficientemente maduros, con población ampliamente educada, de suerte que sus ciudadanos no necesitan ser forzados a adoptar medidas avanzadas, mediante huelgas, revueltas y conflictos, sino que tratan de evitar todo eso, merced a una política cuerda y progresista; socialmente progresiva, pero democráticamente honesta, abierta, clara y que apela al mismo tiempo a la conciencia de los ciudadanos, para que adviertan las responsabilidades que ahora pesan sobre sus hombros. Repito: nosotros hemos tenido el valor de emprender una política socialista y progresiva, y somos completamente conscientes de la responsabilidad. Hay un sabio proverbio francés que reza: "Gouverner c'est prevoir" — Gobernar es prever—, y eso es precisamente lo que nosotros estamos haciendo.

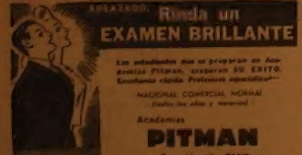
La razón final es de índole geográfica: somos eslavos y vecinos de la Unión Soviética, que es en su mayor parte, otro estado eslavo. Es cosa meramente natural, que su sistema socialista ejerciera una marcada influencia espiritual sobre nosotros. Pero al mismo tiempo, somos y seguiremos siendo una democracia parlamentaria, y tendremos nuestro propio régimen y absoluta independencia. Checoslovaquia continuará siendo lo que era. La Unión Soviética ni interviene, ni intervendrá en nuestros asuntos. Seguimos nuestros propios métodos, nuestras propias tradiciones y nuestras propias medidas y condiciones económicas.

Esto, desde luego, no quiere decir que podemos o deseamos aislarnos de Rusia. Es bien sabido que las fronteras no sirven de valla a las ideas. Por eso es que tomamos de la Unión Soviética todo lo que nosotros podemos usar del mismo modo que en el pasado hemos copiado de Inglaterra, de América y de Francia.

Checoslovaquia tendrá un régimen en el que la propiedad privada es y será mantenida, y en el que la iniciativa privada no será coartada al hecho incierto. La diferencia que existe con el pasado es que la propiedad es ahora de tres clases: propiedad privada, propiedad cooperativa y propiedad del Estado. Nosotros estamos haciendo eso, con calma, con deliberación y con dignidad, sin altercados ni luchas internas.

Creemos que tendremos éxito y que nuestra república desempeñará una parte importante en Europa y en la vida económica del mundo, lo mismo que lo hizo antes de la guerra. Yo abrigo la absoluta esperanza, de que lograremos los altos ideales que impulsan nuestra empresa.

Eduardo Benes







El C. de Abogados objeta el decreto del gobierno sobre las remuneraciones

BUENOS AIRES, 27. — El directorio del Colegio de Abogados de Buenos Aires declaró inconstitucional el decreto dictado por el P. E. el 20 del corriente, por su origen, por la retroactividad de sus disposiciones y porque afecta la libertad de asociación que proclama la ley fundamental.

La declaración del Colegio se funda en los siguientes consideraciones:

"Que este Colegio en sesión del 23 de diciembre de 1944, a raíz de la creación de la Dirección Nacional Inmobiliario, expresó "que conforme a la doctrina y a la jurisprudencia de la Corte Suprema, los llamados decretos-leyes —extraños a nuestro régimen institucional—, solamente proceden bajo la presión de la necesidad, es decir, en casos de urgencia notoria, quedando supeditada su aplicación al mantenimiento del gobierno que los dicta".

"Que este concepto fué reiterado el 12 de abril último, al denunciar la práctica viciosa de los decretos-leyes y reclamar el retorno a la normalidad constitucional, como única manera de superar los conflictos institucionales derivados de la situación imperante, posición que el Colegio ha mantenido siempre que debió pronunciarse en casos similares.

"Que la institución nunca permaneció indiferente ante los problemas planteados por la desigualdad económica y aspira a que la justicia social alcance su plena realización en el país, propósito que encuadra dentro de las finalidades perseguidas por la Constitución Nacional y puede ser logrado en la forma y con las garantías que ella determina.

"Que el decreto número 33302 contraría la doctrina establecida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación por cuanto habiéndose convocado al pueblo a elecciones para una fecha próxima, no concurren los requisitos indispensables para que puedan ponerse en ejercicio las atribuciones legislativas del gobierno "de facto".

"Que este origen vicioso no se subsana con la invocación del preámbulo de la Constitución Nacional, por cuanto es principio básico de derecho que sus enunciaciones sólo pueden utilizarse para facilitar la inteligencia de los preceptos constitucionales, pero no para ampliar las atribuciones del gobierno y menos aún para conferirle nuevas. Por otra parte, no se promueve el bienestar general haciendo tabla rasa de otros propósitos enunciados en el mismo preámbulo, como ser, consolidar la paz interior y asegurar en toda su amplitud los beneficios de la libertad y violando los derechos y garantías reconocidas en la propia Constitución, a todos los habitantes.

"Que tampoco pueden invocarse el Acta de Chapultepec ni la Carta de las Naciones Unidas para contrariar las cláusulas constitucionales que el gobierno surgido del golpe militar del 4 de junio de 1943 juró reiteradamente respetar.

"Que independientemente de su origen ilegítimo el decreto es también inconstitucional en cuanto lesiona el derecho de propiedad garantizado por el artículo 17 de la Constitución Argentina. El artículo 62 de aquél asigna efecto retroactivo al 1o. de diciembre a los aumentos de sueldos y el artículo 45 que establece la remuneración anual complementaria a pagarse el 31 del mismo mes, tiene igual resultado, por recaer sobre todo el año fenecido, pues representa una doceava parte de las remuneraciones abonadas durante ese período.

"Que el artículo 3o. del Código Civil preceptúa que las leyes disponen para lo futuro, no tienen efecto retroactivo ni pueden alterar los derechos ya adquiridos y si bien el artículo 5o. estatuye que nadie puede tenerlos a título irrevocable contra una ley de orden público, no es suficiente que la autoridad que la dicte le asigne tal carácter, pues el orden público no depende de su voluntad sino de un conjunto de circunstancias que la determinan y cuya apreciación definitiva corresponde al Poder Judicial.

"Que tales normas adquieren el alcance de garantías constitucionales, cuando la retroactividad importa una lesión al derecho de propiedad. A este respecto, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha establecido que "Ni el legislador ni el juez pueden, en virtud de una ley nueva o de su interpretación, arrebatar o alterar un derecho patrimonial adquirido al amparo de la legislación anterior. En ese caso, el principio de la no retroactividad deja de ser una norma legal para confundirse con el principio constitucional de la inviolabilidad de la propiedad". (Fallos, tomo 137, página 47). El mismo tribunal ha dicho también que se viola el derecho de propiedad al imponerse una nueva obligación en razón de los servicios realizados con anterioridad a la medida "con los desastrosos efectos jurídicos, económicos y sociales que es fácil imaginar" (Fallos, tomo 178, página 22).

"Que, además, es necesario señalar el carácter demagógico del decreto, dictado en plena campaña electoral y que tiende a lograr sufragios, en favor de un ex funcionario del gobierno de facto. Basta considerar, en efecto, que producirá una irrefrenable inflación y tendrá por consecuencia inevitable un alza incontenible en ...



LA JUNTA ELECTORAL DE LA U. C. RADICAL PROCLAMÓ LOS NUEVOS DELEGADOS ELECTOS

BUENOS AIRES, 27. — La junta electoral del radicalismo metropolitano proclamó delegados al comité nacional a Elpidio González, Raúl Oyhanarte, Eduardo Araujo y Raúl Rodríguez Delaterre.

Esta proclamación se efectuó a consecuencia de las renuncias presentadas por los señores Adolfo Güemes y Eduardo Giufra, que habían sido electos por la minoría.

Procedió luego a proclamar convencionales nacionales, adoptando la disposición de hacerlo de acuerdo con el número de votos en lugar del orden de lista como estaba establecido. Esta resolución motivó que el apoderado del sector mayoritario, doctor Eduardo Araujo, dejase constancia de su protesta por haberse apartado de las disposiciones en vigencia.

Los doctores Heriberto Frigerio y Santiago Nudelman fueron nombrados delegados suplentes.

Para convencionales nacionales la Junta designó a los señores Miguel Alfredo Benedit, Antonio Lima, Juan Sainz, José Luis Cantilo, Ricardo Garmellini, Raúl Lunuria...

...

Señaló los peligros de una política bancaria equivocada y pasó a ocuparse del reciente decreto sobre aumentos de sueldos y concesión de aguinaldo, al que calificó de simple golpe de demagogia. El más grosero de cuantos ha dado hasta la fecha el coronel Perón, golpe que sino es seriamente resistido por los interesados sólo servirá para llevar a un límite extremo el encarecimiento de la vida. Las empresas que no hayan sucumbido a la bancarrota aumentarán los precios en una proporción mayor a las concesiones hechas al personal y la única víctima de todo esto serán los consumidores.

Finalizó diciendo que la solución a la situación actual debe buscarse en el juego normal de las instituciones, en el proceso regular de una economía sana y en la libre expansión de las aptitudes del pueblo que debe ser el dueño exclusivo de sus acciones y el responsable de su destino y no la víctima y el responsable de los errores de quienes pretenden man...

Inició sus sesiones la convención de la U.C.R.

Llevóse a cabo hoy un acuerdo del gabinete

...ral Farrell se trasladó hasta el local de la Dirección de Impuesto a los Réditos a fin de presentar sus saludos al presidente de esa institución, doctor Samuel Hardrich, con motivo de su cumpleaños.

Fué informado el general Farrell

BUENOS AIRES, 27. — Sobre el acuerdo de gabinete realizado hoy la secretaría de la Presidencia anunció que se había informado al presidente de las novedades producidas durante su ausencia en los distintos departamentos de Estado.

Mañana a las 11, de acuerdo con una costumbre establecida por el gobierno de la revolución, el general Farrell recibirá el saludo de los jefes y oficiales del ejército y la armada y pasado mañana a la misma hora lo saludarán los altos jefes de la administración pública y funcionarios policiales.

ROSARIO

LOS INTRANSIGENTES PROCLAMARON ANOCHE SUS PRECANDIDATOS

ROSARIO, 27. — El Dr. Amadeo Sabattini, que viajó expresamente de Buenos Aires, asistió a la reunión realizada ayer por la fracción intransigente del radicalismo, en la que expuso sus puntos de vista sobre el propósito de los mismos de proclamar precandidatos propios a las diversas funciones electivas en los comicios del 24 de febrero próximo, dado que no se habrían conseguido ...

...general José Cairoli, inician desde hoy las discusiones con la gerencia de ambas empresas del petitorio de mejoras, la que debe quedar decidida dentro de la primera quincena de enero.

Quedó resuelto facultar a la delegación para romper las gestiones en el momento que estimara conveniente. En forma extraoficial se manifiesta que el petitorio obrero representaría cerca de 1.200.000 pesos anuales, mientras que la contrapropuesta patronal sería sólo de 500.000 pesos.

Saldo exportable de huevos en la Nación

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Industria y Comercio con el asesoramiento de la comisión de control del comercio han estimado en 1.200.000 cajones de 30 docenas cada uno, el saldo exportable de huevos correspondientes a la producción de la presente temporada, previa deducción de las cantidades necesarias para los países latinoamericanos.

Del referido saldo exportable ya se ha autorizado la salida de la casi totalidad y en cuanto a los envíos a países latinoamericanos las exportaciones serán autorizadas teniendo en cuenta los suministros normales para el consumo de la población.

Se reunieron en Bs. Aires los representantes de la industria y el comercio

DESCONOCEN EL DECRETO DEL P. E.

BUENOS AIRES, 27. — (Urgente). — La asamblea permanente de entidades del comercio, la industria y la producción resolvió desconocer el decreto No. 33302 sobre aumentos de jornales y sueldo anual complementario.

La asamblea

BUENOS AIRES, 27. — En el local de la Bolsa de Comercio se reunieron esta tarde los miembros de la junta ejecutiva de la asamblea permanente de entidades del comercio, la industria y la producción, con el objeto de considerar el reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre aumento de sueldos y aguinaldos. Asisten a la reunión delegaciones de entidades comerciales e industriales del interior. A las 16.45 comenzó la asamblea con asistencia de 900 representantes. Se hallaba presente el señor José María Bustillo presidente de la ...

... quien entre otras cosas propuso intimar al Poder Ejecutivo a derogar los recientes decretos. Señaló que el Congreso es el único facultado para tomar medidas como las que quiere imponer el actual gobierno.

Se pronunció también en medio de fuertes aplausos por el cierre total del comercio en el caso de que el gobierno no proceda a derogar el decreto 33.302.

Del mismo modo se pronunció el señor Angel Morris, de la Federación Gremial de la Industria y Comercio de Rosario.

ENTRE RIOS

LE FUE CONCEDIDA LA PERSONERIA JURIDICA AL PARTIDO COMUNISTA

PARANA, 27. — Por resolución del juez federal Dr. Abel Madariaga, le fué concedida la personería jurídica al Partido Comunista de Entre Ríos.

En la presentación hecha ante el Juzgado Federal, la citada agrupación política hacía resaltar la lucha que ha librado en defensa de las libertades y de las garantías constitucionales, destacando asimismo, la defensa de los altos intereses nacionales, de la clase obrera y del pueblo.

El cierre del comercio el 31 de diciembre

PARANA, 27. — Accediendo a una gestión del Centro Comercial, el interventor federal ha firmado un decreto autorizando a mantener abiertas sus puertas los días 31 del corriente y 5 de enero próximo hasta las 23, a los almacenes minoristas, despensas, jugueterías, bazares, joyerías, bombonerías, panaderías y fiambrerías (con reparto).

RAFAELA

Se refiere al aumento de salarios el Centro Comercial e Industrial

RAFAELA, 27. — El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos dió a conocer una resolución vinculada al decreto sobre aumento de sueldos, aguinaldo, etc., en la que recomienda a los comerciantes e industriales no tomar ninguna actitud y abstenerse de efectuar actos de ninguna índole con respecto al mencionado decreto-ley, hasta esperar la resolución que adoptará la asamblea permanente de entidades representativas del comercio, la industria y la producción que se reunirá hoy en Buenos Aires con delegados de todo el país.

ACTIVIDAD POLITICA

Acción de Mujeres Democráticas

En asamblea efectuada recientemente, se integró la comisión directiva de "Acción de Mujeres Democráticas", en la forma siguiente: Presidenta, Martha Cuto de Camargo; vice 1o., Elvira F. de Rodríguez; vice 2o., Adela B. de Mayoraz; secretaria general, Olga A. de Fuschi; secretaria de actas, Frida Ghendler; secretaria de prensa y propaganda, Kelly Arcos Reale; tesorera, Blanca Cesarini; protesorera, Sara de Casarin; vocales: María Echeverría ...

La langosta causa daños en las plantaciones de la ciudad de Esperanza

...dad en la asamblea general ordinaria de la Confederación que el sábado se realizará en Santa Fe. Se tratarán también otros importantes asuntos.

El alumbrado público

Desaparecidas las restricciones al servicio de electricidad que presta a la ciudad la Usina Eléctrica Municipal, convendría que las autoridades comunales estudiaran el problema que crea a la ciudad el alumbrado público en horas de la noche. En la actualidad y salvo algunas fechas excepcionales, se corta la luz pasada medianoche, quedando Esperanza en la penumbra. En ese sentido se estima conveniente proporcionar el servicio aunque más no sea cada dos o tres cuadras, dejando igualmente encendidos algunos focos en la plaza San Martín y demás paseos.

El festival del 31

Con respecto al servicio de transporte que habrá el 31 al parque, balneario y camping del río Salado con motivo del festival del Centro de Empleados de Comercio, se informa que el mismo será de carácter permanente y que estará a cargo de coches de la empresa "El Cóndor", los que saldrán desde las 20.30 desde la estación local de ómnibus.

Sociales

Para la demostración de simpatía que será objeto la Srta. Nélida Antoine con motivo de su casamiento, se han recibido estas nuevas adhesiones: Magdalena Weder, Luisa Lorenz, Amelia R. de Fouga, María Elena Geuchat, Bertha Weder, Ercilia S. de Tschaggeny, Delfina Tschaggeny, Raquel M. Pietranera, Zulma Saccavino, Blanca Rickens, Margarita Roiberg. Hacieron adhesiones las Srtas. Palmira Humoller y María E. Dellagol.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, DICIEMBRE 27 DE 1945

El año agrícola

[illegible]

Control deficiente

[illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Elección de pre-candidatos

Ante una concurrencia numerosa y con asistencia de representantes de todas las secciones y de la mayoría de los distritos del departamento La Capital, pertenecientes a la agrupación mayoritaria, prosiguió sus deliberaciones la asamblea convocada para elegir pre-candidatos a legisladores provinciales, que serán sostenidos en los comicios internos del 6 de enero.

Después de un amplio debate fueron electos y proclamados los siguientes pre-candidatos: para senador, el Dr. Bernardo De Diego y para diputados, Dres. Dionisio Iturraguirre, Dr. Italo A. Luder y Sr. Alfredo Muñoz.

Todos los pre-candidatos han puesto a disposición del partido sus renuncias a la espera de la resolución de la Convención Nacional sobre la unidad integral de los partidos democráticos, en la misma forma que lo han hecho oportunamente los pre-candidatos a gobernador y a legisladores nacionales proclamados anteriormente por la agrupación.

Asamblea de la Juventud Radical (C. N.)

[illegible]

Comunicado de la Juventud Radical

[illegible]

MOVIMIENTO INTRANSIGENTE Y RENOVADOR DE LA U. C. RADICAL (C. N.)

[illegible]

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

[illegible]

UNIDAD DEMOCRATICA

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

PARTIDO COMUNISTA

[illegible]

PARTIDO LABORISTA (ZONA NORTE)

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Consejo de Educación

[illegible]

Asociación del Magisterio de Santa Fe

[illegible]

Notas

[illegible]

La lucha contra la tuberculosis en la provincia

[illegible]

Exposiciones

[illegible]

Las autoridades de la Inspección Gral. de la Municipalidad

[illegible]

Club Universitario

[illegible]

Comentarios bibliográficos por Luis Gudiño Kramer

El manuscrito perdido

por Theodor Balk

(Editorial Lautaro)

[illegible]

El campo de la muerte lenta

por Jean Jacques Bernard

(Editorial Alba)

[illegible]

La ciencia en la Unión Soviética

por Cannon, Milking, Sworykin, ...

(Lautaro)

[illegible]

George Sand, poetisa del amor

por John Charpentier

(Ediciones del Tridente)

[illegible]

La otra China

por Harrison Forman

(Editorial Abril)

[illegible]

LIBROS RECIBIDOS

[illegible]

Música, historia e ideas

por Hugo Leichtentritt

(Espasa Calpe Argentina)

[illegible]

Psicoanálisis y marxismo

por R. Osborn

(Siglo Veinte)

[illegible]

Cuadro histórico de las Indias

por Salvador de Madariaga

(Editorial Sudamericana)

[illegible]

La hija del tiempo

por Nelia Gardner White

(Lautaro)

[illegible]

Unicamente tres reuniones serán disputadas en enero

Tal como lo adelantáramos, en el mes de enero próximo solo se disputarán tres reuniones en el hipódromo de Las Flores, debido a que se iniciarán las obras proyectadas de reformas en las pistas y otras dependencias de las que nos ocupamos en su oportunidad.

En el mes de febrero solo se realizará una reunión, al finalizar el mes, pues esas obras demandarán algún tiempo.

A continuación damos a conocer el programa de entradas para enero.

Domingo 6 de enero de 1946

[illegible]

Domingo 20 de enero

[illegible]

Domingo 13 de enero

[illegible]

Nuevamente combatirá el excelente púgil R. Gómez

[illegible]

Precios de las localidades

Ring-side	$ 3.50
Plateа	» 1.50
Popular	» 0.80
Menores	» 0.30

En estos precios figura incluido el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30.

Faltó espíritu de lucha en el conjunto argentino

Uno de los delegados de la Asociación del Futbol que concurrió al Brasil, el señor Luis Traverso, expresó a los periodistas que lo entrevistaron a su arribo a nuestro país, que el seleccionado argentino "careció de espíritu de lucha", años atrás tan visible en otras formaciones y que sirviera para sobreponerse a cualquier contingencia.

Lo dicho, no es novedad alguna, pero tiene su gran importancia cuando lo ha expresado un alto dirigente de la A. F. A., que además ha agregado que la comisión de selección se reunirá en breve para discutir la constitución del conjunto que actuará en el próximo campeonato sudamericano.

Reina en la A. F. A. gran intranquilidad con respecto a lo que podrá rendir en esa competencia el equipo argentino y es por este motivo que probablemente se registrarán novedades de mucha importancia.

Cuando falta espíritu de lucha, cuando falta voluntad, poco se puede pensar en triunfos. Hay que hallarle la solución al mal, de modo que no se registre en Buenos Aires, otro tremendo desastre para el futbol argentino, como el que termina de sufrir en Río de Janeiro.

* * *

Se encuentra en nuestra ciudad desde hace unos días, el zaguero Roberto Yebra, que se ha constituído en esta temporada en el mejor valor de la defensa de Rosario Central; el buen zaguero santafesino se halla en conflicto con las autoridades centralistas, porque se puso en "duda" su actuación en el match con Racing, donde perdieron por cinco goles a uno.

A raíz de esto, Yebra solicitó a la comisión directiva un voto de confianza cosa que nunca se hizo presente, de modo que aquel decidió no prestar más su concurso.

A todo esto, es firme la intención de Rosario Central de desprenderse del mencionado futbolista, y el club que más desea contarlo en sus filas es San Lorenzo de Almagro. Un colega porteño dice que Boca Juniors abonaría una suma fantástica por su pase: $ 110.000, y formaría la zaga con Yebra y Dezorzi, es decir, la misma que en la temporada de 1944 actuaba en el conjunto de Arroyito.

* * *

Probablemente en fecha próxima se iniciará en nuestra ciudad un torneo nocturno de futbol que de concretarse, provocará gran entusiasmo; participarían los equipos de Unión (ascenso), Colón, Gimnasia y Sportivo Candioti. Según se nos ha informado este certamen se desarrollaría por puntos y en una sola rueda, y estaría en juego un hermoso trofeo.

Demás está decir la importancia que tendría una competencia como la que nos ocupa; ella se realizaría, según tenemos entendido, después de que se disputen los dos cotejos que realizarán Unión y Colón, probablemente en el transcurso de la primera quincena de enero.

EL DESTACADO FUTBOLISTA RAMON RAFANIELLO VISITO "EL LITORAL"

[illegible] hermano. Sencillo y cordial como siempre, Rafaniello nos ha hecho interesantes declaraciones de las que nos ocuparemos en próximas ediciones, pues suponemos que ellas gozarán del interés de nuestros lectores.

[illegible] podemos asimismo adelantar que este futbolista santafesino se halla sumamente cómodo en Brasil, y que no le entusiasma mayormente la perspectiva de actuar en Buenos Aires. Debe desecharse pues, [illegible]



[illegible]

Se suspendió el match Unión vs. G. y Esgrima

[illegible]

Proseguirá el sábado el certamen de futbol

[illegible]

José Gatica volverá a combatir el sábado

[illegible]

No se realizará hoy el torneo de natación

[illegible]

Renovarán autoridades en el C. Atlético Unión

[illegible]

No podrán jugar el sábado Héctor Ricardo y R. Bravo

[illegible]

R. Central no transferirá a W. Aguirre y A. Fogel

Con respecto a las posibles transferencias de jugadores, el Club Atlético Rosario Central de Rosario, ha hecho conocer a la prensa el comunicado siguiente:

"Respecto a Héctor Ricardo y Rubén Norberto Bravo, existen efectivamente gestiones en trámite con el Racing Club de Avellaneda, el que ofrece la suma de 200.000 pesos m|n., más el pase del guardavallas Quadrochi. Oportunamente la comisión directiva convocará a los señores asociados a una asamblea extraordinaria o a un plebiscito para adoptar una resolución definitiva en este asunto.

"En lo que atañe al jugador Roberto Saturnino Yebra, también clubs de Buenos Aires han solicitado la negociación de su pase, sin que hasta la fecha exista nada concreto sobre el particular.

"Referente al jugador José Poy, debemos aclarar que en ningún momento esta comisión directiva ha iniciado gestiones ni ha recibido tampoco ofrecimiento alguno por su transferencia. Le corresponde a Poy incorporarse a la Marina, en virtud de tener que cumplir con el servicio militar obligatorio, de modo que debe descartarse todo rumor que se relacione con la negociación de sus servicios como jugador.

"También negamos rotundamente que el club tenga intenciones de desprenderse de los jugadores Waldino Aguirre y Alfredo A. Fogel, como se expresa en el aludido periódico, el que, en otras informaciones relacionadas con el club, "carentes de toda seriedad", dice que la institución se ve obligada a hacer abandono del terreno donde tiene instalado su campo de deportes "porque la empresa propietaria se ha negado a renovar su contrato de locación". Como es de amplio conocimiento, el terreno que posee la entidad en el barrio Lisandro de la Torre, es de propiedad municipal y le fué otorgado por concesión, cuyo plazo vence en el mes de diciembre del año 1961. Lo que en realidad existe, es el propósito de la actual comisión directiva, de dar curso al proyecto ya elaborado en el actual período para la adquisición de un amplio terreno en un radio céntrico para levantar allí su futuro gran estadio y local social".

Hoy jugará en San Pablo

Esta noche se presentará en la ciudad de San Pablo (Brasil) el primer equipo de Rosario Central, que jugará con un poderoso conjunto de esa.

Los próximos partidos que deberá disputar el conjunto centralista se realizarán los días 30 del actual y 6, 9, 13, 17 y 20 de enero próximo.

El árbitro Chaumont controlará el match Unión vs. B. Central

Se reunió anoche la comisión de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino y sorteó los árbitros que dirigirán los próximos encuentros por el campeonato de segunda división de ascenso.

El partido que el sábado jugarán en nuestra ciudad los equipos de Unión y Barracas Central, será controlado por el árbitro Chaumont.

[illegible]

Finalizará el domingo un torneo en el L. Tenis

[illegible]

Los asociados y relatores que deseen participar en esta demostración pueden solicitar la tarjeta respectiva en la secretaría del Santa Fe Lawn Tenis Club, hasta mañana viernes a las 21.

Actuará en Laguna Paiva el equipo del C. Lamadrid

[illegible]

Agasajarán el sábado a los jugadores de Sp. Tránsito

[illegible]

Conferencia del profesor de E. Física A. F. Gamauer

[illegible]



Dará comienzo mañana un certamen de bochas

[illegible]

No hubo reunión en la Liga local de Futbol

[illegible]

Asamblea general en Sportivo Guadalupe

[illegible]

En una lucha de discreto desarrollo, Kimberley venció anoche a Rivadavia

[illegible]

Tabla de posiciones

[illegible]

Los otros partidos

[illegible]

Cuarta:

U. y Trabajo B v. R. del Oeste.

Excursionistas 33

Villa María Selva . . . 30

Segunda:

Kimberley 31

U. P. Rivadavia 22

Esta noche continuará el certamen

Con la realización de diversos encuentros proseguirá esta noche la disputa del campeonato santafesino de basquetbol de divisiones inferiores.

De los encuentros programados se destacan los que sostendrán las terceras divisiones de Regatas y Kimberley y el de segunda entre Regatas y República del Oeste. Estos dos cotejos pueden resultar sumamente interesantes por la capacidad de los conjuntos que se enfrentarán.

El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha: Pedestre, 19.30; C. Menores: Pedestre y R. del Oeste.

[illegible]

Los encuentros de mañana

[illegible]

La asamblea de Kimberley

[illegible]

BOMBOLO





